



13701

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por " UN DISPOSITIVO DE EMPALME DEL MANGO PARA HERRAMIENTAS DESTINADAS A TRABAJAR A GOLPE" a favor de Don Juan Vollmer y Thiel, de nacionalidad española, domiciliado en IRUN (Guipúzcoa).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de empalme del mango para herramientas destinadas a trabajar a golpe.

5 La característica del modelo de referencia consiste en el hecho de que, no es la espiga de la herramienta la que penetra en el mango, sino que es el mango el que penetra en la herramienta, evitándose así los inconvenientes de la disposición habitual en la que, por ser la espiga de la herramienta la que se aloja en el mango, al golpear sobre este, o se agrieta si está hecho a base de materiales deleznable, o se desajusta si es de materiales duros y consistentes.

10

Para conseguir la finalidad que caracteriza a esta invención se forja en una sola pieza la herramienta propiamente dicha con la parte destinada a recibir el mango en forma tal



13701

que, esta prolongación adopte exteriormente un perfil ligeramente tronco-cónico con su base mayor hacia el mango y con longitud adecuada a la misión a desempeñar; dicha prolongación es maciza en su zona inmediata a la herramienta propiamente dicha, y despues tiene practicado un vaciado tambien de perfil tronco-cónico con generatrices paralelas a las del perfil exterior y cuyo fondo, o base menor, está excavado en forma de casquete esférico; en dicho vaciado se aloja el extremo del mango tallado en forma tal que ajuste en el alojamiento así creado.

5
10 Para la mejor comprensión de lo anteriormente expuesto, y a título de ejemplo, vamos a describir un caso de ejecución aplicado a un formón, para lo cual acompañamos una hoja de dibujos en la que:

15 La figura 1ª representa un formón sin mango visto frontalmente y con una parte de la prolongación seccionada.

La figura 2ª es el mismo formón visto lateralmente y representándose con línea de puntos el trazado del alojamiento para el mango.

20 En ambas figuras; el cuerpo de la herramienta, o herramienta propiamente dicha, está indicado en 1, en el extremo vemos la prolongación 2 de perfil tronco-cónico, y en 3 está señalado el vaciado practicado en la citada prolongación 2 en el cual há de penetrar la extremidad del mango, que no se representa en el dibujo por no ser necesario para la explicación.

25 Facilmente se comprende que el golpe dado en el extremo libre del mango es transmitido axialmente a la herramienta sin que sea posible deformación alguna en los elementos de trabajo que constituyen dicha herramienta y por lo tanto no hay pérdida de energía ni deterioro del mango.

30 El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a



13701

la práctica en otras variaciones que no alteren su primordial característica: así pues, podrá ser hecho con la clase de materiales que mas convenga emplear, tanto para la herramienta como para el mango, y asimismo podrá adoptar la forma y dimensiones mas apropiadas para cada tipo de herramienta, yá que todo ello entra dentro del espíritu de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de este invento lo que se declara como ^{no}divulgado ni practicado en España se concreta en las reivindicaciones siguientes:

10 1.- Un dispositivo de empalme del mango para herramientas destinadas a trabajar a golpe, caracterizado por el hecho de ser el mango el que penetra en la herramienta.

15 2.- Un dispositivo de empalme del mango para herramientas destinadas a trabajar a golpe, según el cual, la finalidad que antes se reivindica está conseguida dotando a la herramienta de una prolongación forjada con ella en una misma pieza, cuya prolongación está trazada con perfil exterior tronco-cónico e interiormente vaciada, en parte, con análogo perfil, creando así un alojamiento, con el fondo excavado en forma de casquete esférico, y
20 en el cual penetra el extremo del mango tallado convenientemente para que ajuste en el mencionado alojamiento de la prolongación de la herramienta.

3.- Un dispositivo de empalme del mango para herramientas destinadas a trabajar a golpe.

25 Todo segun se describe y reivindica en la presente memo-



13701

ria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 26 de Septiembre de 1946

JUAN VOLLMER Y THIEL.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Jaime Isern Miralles". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

13701



SEP 26 1946

Fig. 1^a

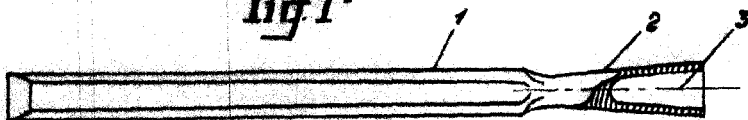
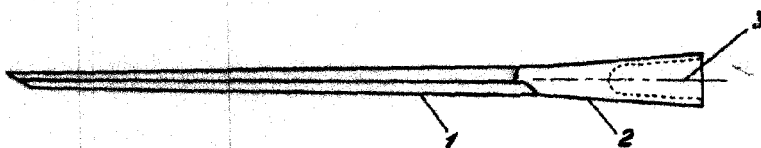


Fig. 2^a



MADRID, 26 SEPTIEMBRE 1946

JAIME ISERN

P.P.